

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santa. Jer: tres meses 7 rs. — FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados a precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 23, juéves, San Apolinar, San Liborio y los Santos Bernardo, Maria y Gracia.—Dia 24, viérnes, Santa Cristina y San Francisco Solano.—Dia 25, sábado, Santiago apóstol y San Cristóbal.

### Santo del dia.

*Santa María Magdalena.*—Célebre por su adhesion á la persona de Cristo y por su dolorosa penitencia, fué originaria de Bethania, pueblo reducido á corta distancia de Jerusalem. Sus padres fueron ricos. Su natural vivo y orgulloso la condujeron á disipar la fortuna que heredó de su padre, consagrándose á los placeres mundanos; pero se convirtió ante las sublimes predicaciones del Salvador. Tuvo por hermanos á Lázaro y Marta que tambien figuran dignamente en el Evangelio á su lado. Donde resplandeció el fuego del divino amor de Magdalena fué en la pasion de Jesucristo y en el Monte Calvario, que no perdió de vista á su amado Maestro.

### E f e m é r i d e s .

Dia 22.—1788, nace en Cádiz el elocuente orador don Antonio Alcalá Galiano.—1873, (España) la escuadra leal restablece el bloqueo de Cartagena.

Dia 23.—1431, apertura del Concilio general de Bailen.—1838, batalla de Ponto Ferreiro, en la que fué derrotado el ejército de Don Miguel, pretendiente al trono de Portugal.

Dia 24.—1212, conquista de Ubeda por Alfonso VIII de Castilla.—1512, la ciudad de Pamplona se entrega al rey Fernando el Católico.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO.—Funcion para hoy, la graciosa comedia en dos actos, *El preceptor y su mujer*, el baile *La poderosa* y la comedia en un acto, *Eclipse de luna*.—Entrada general, 3 rs.—A las ocho y media en punto.

**La Gaceta internacional.**—Revista semanal en castellano, hispano-americana, consagrada á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicacion).—Precios de suscripcion: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 21 y un trimestre 11.—En América, un año 42 pesos; 6 meses 7 pesos; 3 meses, 4. La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, 12, rue de Livourne, 12, Bruxelles. Tambien puede hacerse la suscripcion en Madrid, viuda de Gesta é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

## CRÓNICA LOCAL.

Se há publicado ya el programa de los festejos y diversiones que tendrán lugar este mes durante las fériás, el cual ha sido formulado por la comision municipal de las mismas.

—El movimiento de buques en nuestro puerto la semana última ha sido:—Entrados, 32 vapores, 6 bergantines, 7 goletas y 13 buques menores.—Despachados, 20 vapores, 3 bergantines, 9 goletas y 10 buques menores.

—Continúan cada vez mas concurridos y animados los bailes de los jardines del *Reganche* y Casino del Sardinero, á los cuales asiste siempre una sociedad escogida y elegante.

—A nuestras paisanas recomendamos la siguiente noticia:

La sociedad barcelonesa *El Fomento de la produccion nacional* proyecta para diciembre próximo la apertura de una Exposicion de labores de todas clases hechas por mujeres en el seno de la familia.

Con que animarse, y remitir á la Exposicion algun trabajo.

—Recordamos hoy á aquellos de nuestros lectores á quienes convenga, que el dia 27 del actual se subastarán en el instituto goográfico y estadístico las obras necesarias para el establecimiento de un mareógrafo, estacion meteorológica y habitacion de los observadores en este puerto, ascendiendo el presupuesto á 38.961 pesetas.

—Se iban á remitir 5.000 duros á esta comandancia de Marina.

—Oportunamente, y de acuerdo con la Autoridad superior de la provincia, publicará la Alcaldia el acostumbrado bando con el importante fin de evitar en las próximas funciones de corridas de toros, excesos que además de ser contra el decoro y buenas costumbres, pueden alterar el orden y producir desgracias en los lidiadores.

—El ministro de Fomento se propone, segun parece, poner en práctica el proyecto de Código de comercio completamente terminado ya hace tiempo, despues de estudiarlo é introducir alguna reforma.

—Por la direccion de impuestos indirectos, se ha mandado á los dueños de fósforos de esta capital, den cuenta cuanta de las máquinas que tienen para su elaboracion, y del número de cajas que elaboran diariamente y del número de operarios que emplean.

—Se halla en los baños de Ontaneda el reputado maestro Sr. Arrieta. En aquella fonda se hospedan tambien muchas distinguidas familias de Madrid, Santander y otras capitales. El dueño del establecimiento con un acierto que le hace acreedor á esta consideracion del público, ha llevado á efecto algunas mejoras en el local, que no dudamos merecerán la atencion de todos los bañistas que allí se hospedan.

—A un amigo nuestro que llegó dias pasados á la estacion del ferro-carril media hora antes, ó mas, de la salida del tren, le hemos oido lamentarse de que por un capricho, sin duda, no se le quisieron dar los billetes que solicitaba para un punto de la línea, sin mas explicacion que le satisficiese. Estas faltas van en decrédito de la misma empresa.

—Por el ministerio de la Guerra se ha ofrecido á esta alcaldia, que Santander no quedará desguarnecida.

—El suministro de carnes á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad ha sido adjudicado, en remate, á D. Pedro Fernandez, con la rebaja de un cuarto en libra al precio que tengan la carne en las plazas públicas.

—Asegúrase que ya está redactado el decreto modificando las leyes sobre el registro y matrimonio civil.

—Los periódicos alemanes publican avisos excitando á los marinos que cruzan los mares del Norte á que indaguen el paradero del *Tegethoff*, que partió cerca de dos años hace para realizar una expedicion en las regiones polares, y del cual no se ha tenido hasta la fecha ninguna noticia.

—Han sido encargadas las comisiones municipales de Obras y Policia de proponer sobre la forma, gastos y demás conducentes que han de originarse de la construccion de columnas mingitorias, cuya proposicion ha sido presentada al ayuntamiento por los señores concejales D. Arturo Pombo y D. Sandalio Orbeta.

—Por referirse á un buque que ha frecuentado las aguas de este puerto, trascribimos las siguientes líneas de una correspondencia de Paris, suscrita por el Sr. Vallejo Miranda, que publica nuestro apreciable colega *El Imparcial*. Dice asi:

«Una de ellas (*se refiere á cosas que nos tocan de cerca*) es el apresamiento hecho ayer (13 de julio) en las aguas de Burdeos de un buque aleman, el *Germania*, procedente de Hamburgo, car-

gado de municiones y conteniendo varias ametralladoras para los carlistas. El descubridor de esta expedición ha sido nuestro consul en Burdeos. ¿Se le premiará ó se le dejará cesante, como suele suceder?»

—El ayuntamiento de Cádiz ha pasado una comunicacion al de esta ciudad participando la reunion habida de la Exema. Diputacion y alcaldes de los ayuntamientos de aquella provincia, para gestionar ante el Gobierno á fin de mejorar el estado affectivo en que los municipios se encuentran por efecto de los nuevos presupuestos del Estado.

—Por fin, parece que vá á desaparecer la aleantarilla de la Plaza Vieja que ha sido la pesadilla de un periódico de esta localidad. Dicha aleantarilla ha sido trasladada un poco mas adelante, en la calle del Puente, con lo cual debe cerrarse la otra, que tan malos olores producea, precisamente en uno de los sitios mas concurridos de la capital. Aplaudimos esta medida del municipio.

—Las fondas del Sardinero van llenándose de bañistas, y se han pedido nuevas habitaciones para algunas distinguidas familias de Madrid que llegarán próximamente. No obstante, el notable caserío que acaban de tener las fondas de aquella playa, y los nuevos y grandes edificios que allí se han construido recientemente, es muy posible que la afluencia de forasteros en este año sea superior á los medios de hospedaje; pues se ha notado que este año la concurrencia ha sido repentina, y mas prematura que en los anteriores.

—Parece que para despues de las corridas de toros, se prepara tambien una novillada, aunque, segun hemos oido, la cosa no pasa todavia de proyecto.

—Es tal la aceptacion que ha tenido en esta capital la preciosa oleografia que se exhibe en el escaparate del bazar del Sr. Barba, que se ha hecho un nuevo pedido de este precioso cuadro. Varias noches lleva allí de exposicion este trabajo, y nunca faltan curiosos que se deleitan viendo y haciendo el justificado elogio que se merece.

—Se han despachado por este puerto durante la semana última, para el extranjero, 1.740.000 kilogramos mineral de hierro de esta provincia.

—El teniente de caballeria, nuestro paisano D. Pedro Hornedo, ha sido nombrado ayudante de ordenes del brigadier D. Gregorio Martinez Lopez.

—En breve se publicará el escalafon del cuerpo pericial de aduanas.

—Se han cerrado muchas fábricas de fósforos de la península. Las de esta ciudad continúan bajando.

—El domingo concurrió mucha gente á la romeria del *Cármén*, que se celebra en el pueblo de Sevilla. La mayor animacion reino por la mañana, pues á primera hora de la tarde llovió bastante, aunque cesó la lluvia despues.

—Nunca hemos visto peor arreglo en el servicio de correos. No diremos que consistan precisamente en esta administracion las faltas que venimos observando, pero es lo cierto que aqui nunca recibimos los periódicos con regularidad; unos dias nos faltan, otros recibimos los atrasados, y otros, en fin, notamos la total carencia de algunos. Es gran cosa, que en España no hemos de tener jamás un servicio regular de correos.

—Cada dia se vá observando mas animacion en los establecimientos de baños de mar, que á las horas de la mañana y medio dia se convierten en agradable centro de expansion y recreo, donde los bañistas y muchos que no lo son, se dán cita para pasar revista á las bellezas forasteras y del país que allí concurren. Las playas se ven tambien muy concurridas, particularmente por la tarde.

—Una familia acomodada residente en esta ciudad, se ve precisada á trasladarse á otra capital para no encontrar habitacion arreglada á su clase donde fijar su residencia.

—Una comision del ayuntamiento, presidida por el señor alcalde, salió el domingo para Madrid, con objeto de pedir al ministro de Hacienda se sirva modificar el impuesto de consumos en sentido mas favorable para este ayuntamiento.

—Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que los jueces municipales inscribirán inmediatamente y con la mayor exactitud las comunicaciones de la direccion general referentes á los fallecimientos de militares muertos en campaña.

—Se ha publicado el decreto creando 80 batallones de reserva extraordinaria, de los que corresponde uno á Santander con el cupo de 1.574 mozos.

—Ha sido nombrado D. Pedro Asúa apoderado de este instituto provincial en Madrid con encargo de recoger las inscripciones y titulos de la Deuda de la propiedad del mismo instituto, convirtiéndolos en nominativos los que son al portador y remitiendo todos estos valores á la corporacion provincial, despues de domiciliarlos en Santander para el cobro de intereses.

—Tanto los negocios comerciales de esta plaza, como el movimiento de sus muelles, siguen

ofreciendo un escaso interés. Los precios, con ligeras fluctuaciones, siguen los mismos. La animación y la actividad no pueden hacerse esperar.

—Los precios para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia en el mes de junio último á las tropas del ejército y guardia civil traseúntes por los mismos, son los siguientes: Ración de pan á 31 céntimos de peseta; de cebada á una peseta 28 céntimos; de paja á 63 céntimos; litro de aceite á 77 céntimos; quintal métrico de carbon á 9 pesetas 74 céntimos; id. de leña á 2 pesetas 38 céntimos; kilogramo de carne á una peseta 16 céntimos; litro de vino á 38 céntimos.

—La comisión provincial ha señalado los jueves no festivos de cada semana para la celebración de sus sesiones.

—Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Luena con 800 pesetas de dotación.

—En el pueblo de Guarnizo, barrio de Rico, se vá á construir una escuela de nueva planta para niños y niñas, compuesta de planta baja y piso principal.

—El antiguo empleado de este ayuntamiento D. Luis María Vazquez, que se hallaba cesante hacia bastante tiempo, ha sido nombrado visitador de arbitrios municipales.

—Han arribado al puerto de Cárdenas los buques *José María* y *Carmencita*, despachados de este con harinas. El último correo de Cuba que trajo la noticia, anuncia que el segundo de dichos buques vendió á 31 pesos fuertes barril.

—Una órden del ministerio de Hacienda declara que los únicos artículos para la construcción y explotación de ferro-carriles que deben disfrutar franquicia de derechos de aduanas son los siguientes:

1.º Carriles de hierro y acero, placas de union, tirantes, tornillos y escarpas para la vía, traviesas de hierro y los platos propios para su asiento.—2.º Cambios de vía completos de hierro y acero.—3.º Llantas de ruedas de hierro y acero para las locomotoras y wagones.—4.º Ejes de hierro y acero para las mismas.—5.º Muelles de acero para id.—6.º Coginetes de hierro fundido, barras de acero para muelles y piezas de hierro para puentes.

—El día 30 del corriente se subastarán en el despacho de este Sr. Administrador económico las obras de reparación y forro de cobre de la falúa *Teresa*, del cuerpo de carabineros, que hace el servicio en este puerto. El tipo de la subasta es de 1.353 pesetas 50 céntimos, y la obra habrá de darse terminada en el previsto término de 30 días.

—Se han publicado importantes decretos, declarando en estado de sitio todas las provincias é islas adyacentes; creando una reserva extraordinaria de 125.000 hombres desde 22 á 35 años; autorizando al Gobierno para embargar los bienes de las personas que constare hallarse incorporadas á las facciones, ó que sirvan á la causa carlista; disolviendo inmediatamente todas las sociedades que no están constituidas con autorización del Gobierno, menos las de crédito, obras públicas y demás de que habla el decreto-ley de 1869, y por último, prohibiendo á la prensa periódica la publicación de otras noticias de la insurrección carlista que las insertas en la *Gaceta*.

—Como aclaración á la órden superior de 28 de enero último, el presidente del Poder ejecutivo de la república ha venido en disponer pueda admitirse á enganche por dos años en clase de cabos de mar de primera y segunda clase, con opción á los pluses que marca en su artículo 2º de la ley de 21 de marzo del año último, á los marineros licenciados que hubiesen servido dicha plaza con buenos antecedentes, debiendo ser preferidos aún á los que procedan de buques mercantiles hasta completar el número asignado por la citada órden.

—En nuestro número anterior dijimos la favorable acogida que las disposiciones sobre vagancia de los niños y otros puntos, dictadas por la alcaldía, habian merecido del ilustrado colega *El Magisterio español*, y hoy tenemos que añadir á tan justos elogios la mencion de los que hace nuestro otro apreciable colega de Málaga *El Avisador malagueño*, que con tal motivo llama la atención del alcalde de aquella ciudad, á fin de que imite la conducta del de Santander.

—Estamos en una época en que los frutos sin sazón pueden causar los mas nocivos efectos en la salud pública, por lo que recomendamos á la autoridad local la conveniencia de que se ejerza una esquisita vigilancia en nuestras plazas públicas.

—Ya han llegado á esta ciudad las locomotoras para el tram-vía al Sardinero, y hay un vivo deseo de verlas ya deslizarse sobre la vía.

—Ha sido nombrado administrador de la aduana de Suances D. Daniel María Galan, auxiliar segundo de vistas de esta capital, pasando á ocupar esta vacante D. Santiago Sainz de Aja, electo administrador de aquella aduana.

—El domingo por la noche se quedaron en Bóo algunos romeros del *Cármén*, que no quisieron

ser recibidos en el tren, según nos dicen, no obstante la oportunidad y hallarse algunos coches vacíos en los cuales tenían derecho á un asiento, pues se habían provisto del correspondiente billete, de cuyo importe no se les reintegrará seguramente. Tal proceder por parte de los encargados del tren en aquella estación nos parece poco humanitario, pues la noche estaba lluviosa y mala, habiéndose visto los referidos romeros en la precisión de emprender su viaje á pié y con el billete de segunda clase para el ferro-carril en el bolsillo, por todo el camino real que con la lluvia se había enlodado sobremanera.

Nosotros recordamos que cuando los trenes de la empresa de Alar hacían el servicio especial de esta romería, se usaba de la mayor complacencia con los viajeros, con el fin de que nadie se quedara en tierra, sino fuera este su deseo, y para evitar toda desgracia en la precipitación imprevista en los momentos de asaltar el tren para no quedarse sin asiento.

—Parece que el decreto que afecta á los bienes de las personas incorporadas á los carlistas ó que ayudan á la causa carlista, debe producir el embargo de algunas de ellas en esta capital y provincia. Este decreto ha causado muy buen efecto en esta ciudad.

—El auxiliar de aduanas de Bilbao, agregado á la de esta capital, nuestro apreciable amigo D. Federico Urrecha, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Centro directivo.

—Reproducimos la tarifa del año pasado de los precios que deben exigir los patrones de las embarcaciones que se dedican á conducir pasajeros y bultos desde los vapores-correos trasatlánticos, tanto nacionales como extranjeros, ya estén fondeados ó amarrados en el muelle de frente á San Martín ó sus inmediaciones, ó en el rádio del Lazareto. Dichos precios son:

Por un pasajero mayor de 12 años, 4 reales; —por uno menor de 12 años, 2; —por cada baul ó mundo grande, 6; —por baul ó maleta tamaño común, 4; —saco de mano grande, 2; —sombbrero ó bulto pequeño, uno.

Los fletes de cualquiera embarcación serán convencionales. Siempre que se reúnan seis pasajeros para un bote, ó doce para una lancha, tendrán derecho á exigir á cualquiera patron que desatque del muelle ó de abordó, abonándole solo los precios de tarifa. Con temporales que permitan el barqueo, ó de noche, los precios serán el doble. Por noche se entiende desde una hora después de puesto el sol hasta los primeros claros del día. Si los vapores fondeasen fuera de la punta de la Cerda, el precio del pasaje y equipaje se aumentará un 50 por 100.

Esta tarifa procede de la comandancia de marina de la provincia y capitania de este puerto.

—En el pueblo de Setien, un hombre mató á una tabernera de dos hachazos en la cabeza. El agresor está preso.

—He aquí las obras que ha puesto en escena la compañía dramática que actúa en nuestro teatro principal desde el miércoles hasta ayer, ambos inclusive, sin niágun día de descanso: «La cena de Baltasar» y «Un cuarto desalquilado»; «El amor y el interés» y «La casa de fieras»; «El tanto por ciento» y «Dos y uno»; «Un inglés y un vizcaíno» y «Camino de Leganés»; «(Se continuará)», «Crisálida y mariposa» y «El perro del capitán»; «Los pavos reales» y «Perro, 3, 3.º, izquierda»; «La bola de nieve» y «Suma y sigue.»

En todas estas obras hemos visto tomar parte al numeroso personal de la compañía que por lo completo en todos sentidos, nos induce á creer que con dificultad volvamos á tener otro igual en nuestro coliseo. El Sr. Mario, con alguna excepcion, ha tomado parte en todas las funciones de que dejamos hecha mención, lo que prueba su gran deseo de complacer al público, quien nunca puede dejar de aplaudirle con la efusion y simpatía á que por su mérito sabe aquel hacerse acreedor. Buenas pruebas obtuvo el Sr. Mario de lo que decimos, tanto en la representación de *El amor y el interés*, y *Crisálida y mariposa*, como en la de las piezas *Un cuarto desalquilado* y *Dos y uno* en que el apreciable actor está inimitable.

Al Sr. Cepillo solo le hemos visto en escena tres noches en el periodo que reseñamos, y si bien teniamos un distinguido concepto de lo mucho que vale como primer actor, vino á confirmarnos mas y más en esta idea la noche que le vimos representar el papel de Lord Damby en la preciosa comedia *Un inglés y un vizcaíno*, en la que fué muy aplaudido diferentes veces.

La Sra. Perez ha sabido también hacerse aplaudir, pues es una actriz muy simpática.

La Sra. Fenoquio, con la gran experiencia que ha adquirido sobre la escena y sus dotes siempre apreciadas, nos ha trazado tipos que como el de Nemesia en *Crisálida y mariposa*, prueban las dificultades que necesita vencer una característica para no caer en chocarrera.

Tócanos ahora hablar de una actriz que en sus tempranos años dice ya lo mucho que ha de valer para honra de la escena española; y al decir esto, claro está que no podemos referirnos á otra que la Srta. D.ª Elisa Mendoza Tenorio. Es preciso reparar en esta actriz en todos los momentos, hasta cuando no habla, para comprender su pasión por la escena, su mérito de artista.

¡Qué momentos tan bien interpretados aquellos en que se agita su pensamiento cuando Begoña, su padre, en la comedia *Un inglés y un vizcaíno*, vá á concederla su mano á Lord Damby! Pero todavía nos pareció mejor la Srta. Mendoza en *Cristóbal y mariposa*; el público que era numerosísimo en esta noche, la aplaudió varias veces, habiéndola llamado á la escena al final del primer acto, entusiasmado, sin duda, por la delicadeza y talento con que declamó las redondillas finales del acto. De este triunfo hizo partícipes la Srta. Mendoza á todos los demás actores que con ella tomaron parte en la obra, y en verdad que lo merecían, complaciéndonos por nuestra parte en citar á estos, que eran la Sra. Fenoquío y Srta. Sanchez, y los Sres. Mario, Riquelme y Galvan.

La compañía cuenta con otras artistas como las Srtas. Espejo, Dominguez, Sanchez y Burquero que poseen gracia no escasa, mérito reconocido y grandes deseos de agradar al público.

Del Sr. Riquelme, actor de carácter, si bien no feliz del todo en la comedia *Un inglés y un vizcaíno*, diremos que es un artista muy apreciado y aplaudido en Madrid; aprecio y aplausos que también le ha significado este público, pues es un actor que vale; infatigable, pues menos en tres picecitas, ha tomado parte en todas las demás obras que dejamos enumeradas al principio.

El actor cómico Sr. Lujan, tiene bien probada su reputación artística. Sabe vestir de un modo que siempre hace gracia; y aunque algo monótono á veces en el decir, no hay duda, que la naturalidad con que declama es una circunstancia por la que muy justamente se hace aplaudir con frecuencia.

Han completado el cuadro de actores en el periodo de que nos ocupamos, los galanes jóvenes Sres. Galvan y Leon y los Sres. Aguirre, Fernandez y Montañés.

Terminando estas líneas con la parte de pies, diremos que los bailes *Los marineros ingleses*, *La Tertulia*, *Un provinciano francés* y *La Chielanera*, han gustado á juzgar por los aplausos que se ha conquistado la primera pareja *Hernando-Estrella*.

Si bien la concurrencia en general no ha sido mas que regular, esperamos que se anime bastante, pues hemos visto ya ocupadas las principales localidades por algunas lindas y muy elegantes forasteras.

—Se ha dispuesto por la capitania general de Burgos el abono de libramientos á los contratistas del hospital militar de esta capital.

—Ha sido nombrado capataz del presidio de Santoña, D. Cipriano Palomar.

—Han sido detenidos por el inspector de orden público tres hombres y dos mujeres, á quienes se han ocupado navajas, puñales y un paquete de onzas falsas. También han sido presos algunos otros *pejoreros*.

—Habiendo entrado de lleno la estacion calurosa, los trajes femeniles han tomado ya carácter fijo, y los que gozan de mas favor despues del blanco, preferible siempre, son las combinaciones de dos colores medios, tales como el verde-resedá, el azul con rosa seca, el rosa y verde-bronce, y sobre todo el negro sobre el blanco ó vice-versa.

Las túnicas de Cambray, adornadas de terciopelo negro, son de un efecto distinguidísimo, ya se lleven sobre falda negra, ya sobre trajes de seda de cualquier color.

A pesar del abuso que se hace de los colores en combinacion, en los Jardines del Retiro en Madrid se han visto trajes preciosos de uno solo, con los cuales el sombrero blanco y la mantilla del mismo color dan un inmenso realce á cualquier mujer, por poco distinguida que sea su figura.

Las túnicas bordadas de cristal también son muy bellas, y si no se generalizan mas, es por lo costoso de su confeccion y porque no sirven sino para traje de noche.

A pesar del gran favor de que hace algun tiempo disfrutan los trajes de dos colores, nosotros nos atreveríamos á disuadir á nuestras lectoras de tales caprichos, porque tienen no pocos inconvenientes, y el primero de todos, lo difícil de que los dos armonicen entre si y además favorezcan el rostro y á la edad de la que ha de usarlos, sin contar esos pequeños detalles de calzado, guantes, sombrilla, sombrero y hasta los pendientes, pues ninguna mujer de buen gusto, se atreveria á llevar aderezo de coral con vestido de dos azules ó de dos verdes, ni mucho menos pendientes, pulseras é alfileres esmaltados, vistiendo una túnica rosa y azul ó gris y reseda.

La lenceria es en esta época la que tiene la preferencia de toda señora elegante, pues la ropa blanca dá la medida del buen gusto. Los escudos bordados, las cenefas y las cifras pueden además de embellecer las prendas, enriquecerlas por lo primoroso del trabajo.

Para esto solo se necesita un poco de aplicacion y gusto delicado.

Las cifras y escudos de colores han pasado ya la moda, como sucede á todo lo que vulgariza, volviendo á dominar exclusivamente el blanco, y lo propio ha sucedido con algunas prendas que

llevaban de color durante el invierno y que hoy no se llevan ya, ni aun para equipo de viaje. El decreto de la verdadera elegancia, está, bellas lectoras, en huir de todo lo que sea vulgar.

Hé aquí el programa de los actos y fiestas que tendrán lugar desde el día 24 al 29 inclusive del presente mes, con motivo de la exposicion y ferias de esta ciudad:

*Día 24.*—A las 8 de la noche partirá de la Plaza de la Constitucion la banda de música, dirigiéndose á la Alameda segunda para amenizar la velada.

En esta noche, como anuncio del principio de las fiestas, se elevará un globo aerostático, dándose fuego á la iluminacion general, aumentada este año con nuevos aparatos de luz, además de los obeliscos de entrada, candelabros del gran paseo, columnas iluminadas al gas, en la glorieta de los jardines, y flameros en los jarrones de estos. La magnífica escalinata, que dá acceso al parque y edificio de la exposicion de ganados, formará una bóveda de luz, en cuyo extremo se destacará el elegante arco de iluminacion con atributos de las fiestas, estableciéndose en el fondo un vistoso juego de aguas.

*Día 25.*—A las 10 de la mañana recorrerá las calles la banda de música, como anuncio de la apertura de la exposicion de ganados, dirigiéndose al parque en que se levanta el edificio de esta colocando escogidas piezas durante aquel acto.

A las 11 saldrá de la casa consistorial la comitiva oficial compuesta de las corporaciones y autoridades locales, presididas por el Sr. Gobernador de la provincia, comision de ferias, jurados de calificacion, comisiones especiales y demás personas invitadas á la inauguracion de la Exposicion de ganados.

Este acto tendrá lugar con la solemnidad de costumbre, continuando abierta la Exposicion durante los dias 26, 27 y 28. Los billetes de entrada se espendarán en los despachos situados en la glorieta de los jardines.

En la tarde de este día tendrá lugar la primera corrida de toros, para que la empresa de este espectáculo ha adquirido reses de ganaderias de conocida fama, y contratado una cuadrilla de lidiadores de primer orden.

Por la noche habrá iluminacion general en la Alameda segunda.

*Día 26.*—De 11 á 1 del día se situará la banda de música, contratada para las fiestas, en el paseo de la primera Alameda, tocando durante aquel tiempo piezas escogidas.

Por la tarde tendrá lugar la segunda corrida de toros.

En las mismas horas que en las noches anteriores habrá iluminacion general en la Alameda segunda.

*Día 27.*—A las 4 de la tarde recorrerá la música las calles de la ciudad, dirigiéndose al Muelle en donde tocará durante las fiestas marítimas, preparadas en combinacion con el Club de Regatas.

Seguidamente darán principio los espectáculos de mar segun el programa especial de los mismos, entre los que figuran las corridas de gansos, en certámen natatorio, y la entretenida cucaña de botalon.

Por la noche habrá iluminacion general en la Alameda segunda, quemándose vistosos fuegos artificiales al frente del paseo, en un punto de suficiente elevacion, para que pueda disfrutarse este espectáculo desde la misma Alameda. Concurrirá á la velada de este día la música de los festejos.

*Día 28.*—La banda de música recorrerá á las 10 de la mañana las calles de la ciudad, dirigiéndose al parque de la Exposicion, donde tocará durante el acto de la adjudicacion de premios.

A las 11 se dirigirá la comitiva oficial, reunida anticipadamente en el salon del Ayuntamiento, al local de la Exposicion, en donde tendrá lugar, con la solemnidad debida, la entrega de los premios señalados por los jurados respectivos.

Por la noche se encenderá la iluminacion general de la Alameda.

Terminada la feria, se adjudicará un premio de 600 reales al dueño del puesto de venta que se distingua por sus condiciones de construccion, ornato ó buen gusto.

Durante los dias de feria tendrán lugar algunos de los magníficos bailes de Campo, que se dán en la estacion de verano, en los espaciosos y bellísimos jardines dispuestos esclusivamente para estas fiestas, nombradas ya en toda España por su buen gusto y brillantez.

En el teatro se pondrán en escena obras escogidas.

*Dias 27, 28 y 29.*—Feria general de ganados en la Albiricia, con sujecion á las medidas de policía y seguridad consignadas en el reglamento de este servicio.

En vista del notable resultado que ha producido la designacion de premios para los ganaderos, que presenten en el ferial mayor número de reses, se adjudicarán este año los siguientes:

Al que presente en la feria mayor número de cabezas de ganado mayor de fuera del partido judicial, siempre que no bajen de veinte y cinco 1000 rs.

Al que le siga en número bajo las mismas condiciones 800 rs.

Al que presente mayor número de cabezas de ganado mayor, cualquiera que sea su procedencia, siempre que pasen de veinte 600 rs.

De mañana á pasado regresará á esta capital nuestro amigo el representante de la Librería Hispano-Americana, establecida en la calle de la Blanca, con un bonito y nuevo surtido de Oleografías, Cromos, Pliegos de construcciones mecánicas, Calcomanias y otros artículos, con cuyo motivo podrá servir los infinitos pedidos que tiene pendientes de sus numerosos favorecedores. Entre las varias novedades que espondrá á su llegada, no dudamos que llamarán la atención de los aficionados las célebres copias oleográficas de los cuadros, «Los Comuneros» y «El Testamento de Isabel la Católica.» No menos favorable acogida merecerán de los coleccionistas de esta culta capital, unas bonitas hojas para colocar cromos, que perfectamente litografiadas, hemos tenido ocasion de ver en prueba.

✍ **Específico** para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de Elduayen.—En la administracion de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 rs. bot.

✍ **La Angelina**, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administracion de este periódico.

#### TARIFA DE TELÉGRAFOS.

Interior de España: diez palabras una peseta, sin contar cinco para direccion y firma. Cada diez palabras de aumento ó fraccion de ellas, una peseta; lo mismo para Gibraltar.

Para Portugal la misma tarifa, pero sin las palabras de abono.

Para Santiago de Cuba y Puerto Rico, diez palabras 89'50.

Para la Habana, diez palabras 88'25.

Para el extranjero los precios son varios.

#### POR LA TEMPORADA DE BAÑOS.

confitería de D. Francisco Soto, darán razon.

Inmediato á la estacion del tram-via que conduce al Sardinero, se alquila un piso principal con muchas habitaciones, amueblado con elegancia y con todos los utensilios necesarios tanto de camas como de mesa y cocina. Para más informes dirigirse al administrador de *El Comercio de Santander*, calle de Carbajal, núm. 4.

#### IMPRENTA

DE

#### SOLINIS Y CIMIANO.

En este establecimiento se hallan de venta notas de expedicion para el ferrocarril; papeletas de salida para los artículos de consumo; hojas de servicio para empleados públicos; resúmenes de alta y baja en la contribucion, para los pueblos y la capital; recibos parciales para las extracciones de loteria, y toda la modelacion de los juzgados de paz.

En uno de los mejores sitios de la poblacion, se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. En la Rivera del Muelle,

## SE VENDE O ARRIENDA

una casa con su huerta poblada de árboles frutales, situada en el lugar del Monte. Informarán en el despacho del procurador D. Manuel Bezanilla, calle del peso, número 4, piso 3.º

## A LOS COLECCIONISTAS DE GROMOS.

Ningun *amateur* debe dejar de adquirir la magnífica copia oleográfica del cuadro de Ferrandiz titulado *Las Primicias*, ejecutada con la mayor perfeccion por los Sres. Perez y Berrocal.

Es una obra notable, de buen tamaño, perfecta imitacion de la pintura al óleo, que sirve para un gabinete ó una sala. Se vende en la tienda del Sr. Barba, calle de San Francisco.

## AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventaja en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, escepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacciou en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos piden. En fin, ofrecemos economia positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien confiar con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

## El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, vómito, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica y depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro.

## AVISO.

En una de las calles mas céntricas de esta Ciudad, se cede por la temporada de verano un piso principal amueblado y con todo lo necesario para el servicio de una familia.

En esta imprenta darán razon.

## Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de ninguna especie, á 4 1/2 rs cuartillo; gas-mille ó gasolina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales.

## CLASE DE DIBUJO

en el colegio de la CONCORDIA, de esta ciudad.

Útil á los jóvenes que se preparen para las carreras de arquitectura, ingenieros, artillería, caballería ú otra cualquiera militar, etc., etc., y cuyo conocimiento es indispensable para ingresar en las mismas.

PRECIOS REDUCIDOS.

Dirijirse al Director de dicho Colegio, calle de la Concordia, números 2 y 4.

## LECCIONES Y REPASO

en la facultad de *Derecho* para aspirar al examen universitario, por un licenciado en la Facultad de Derecho civil y canónico.

Se informará en la Redacción de este periódico. 10

En un punto céntrico de esta ciudad, se alquila una sala amueblada, con dos camas y su correspondiente servicio.

En la redacion de este periódico darán razon.

Se hace almoneda de varios enseres de una casa, casi nuevos y traídos hace poco de Inglaterra, por tener que ausentarse su dueño. Pueden verse de 4 á 6 de la tarde todos los dias hasta el 18 del corriente julio, calle de la Estacion, número 6, piso núm. 8. 3-3

GRAN HOTEL  
DEL

## SARDINERO.

Desde el dia 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. 0-10

## ESPECIALIDAD

en vinos de pasto tinto y blanco, de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 30 reales cántara, según engan de uno á tres años. 30-10

## PÉRDIDA.

En la calle de la Compañía, núm. 18, piso 4.º, de 8 á 9 de la mañana, se entregará al verdadero dueño, dando las señas, un pañuelo de seda, hallado en la noche del sábado último.

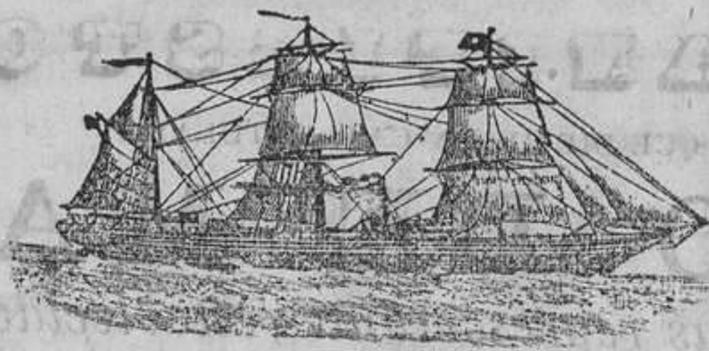
Se arrienda hasta fin de Octubre de este año, por un precio arreglado una buena casa amueblada y bien situada, señalada con el núm. 2, en el Sardinero.

Darán razon en la Plaza de Pombo, número 1, piso 2.º 3-2

## HIELO

muy útil en la presente estacion por permitir su limpieza y transparencia usarle en todos los líquidos.

Se vende en casa de los señores ANGEL B. PEREZ Y Cª., Muelle, núm. 18. 0-7



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

## FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

**MONSERRAT.** Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales tertulias y cafés.

Se expende en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampis-

# M A N I F E S T O

QUE DIRIGE LA CASA TITULADA

## CENTRO DE MADRID.

por medio de sus representantes establecidos hoy en la

**CALLE DE LA BLANCA, 12.**

**A LOS HABITANTES DE ESTA CAPITAL.**

**SANTANDERINOS.**—Conocidas son del público las gravísimas circunstancias que han motivado la realización forzosa en esta capital, de las grandes existencias de nuestra importante casa de Madrid. En vista de la grave crisis porque atraviesa todo el Comercio de la península y deseosos de salir dignamente de ella por grandes que sean los sacrificios y dolorosas las pérdidas á que esta situación nos obliga,

### PARTICIPAMOS

que en confirmación de esta verdad que no puede negarse ni en la esfera especulativa ni en el terreno de la práctica, hemos hecho una importantísima rebaja en todos nuestros géneros y

### ROGAMOS

de la amabilidad de las señoras se fijen en los fabulosos precios que á continuación se expresan.

Camisas puro hilo para señora, lisas y festonadas, cumplidas, desde 14 y 20 rs.

Camisas complicadas del mayor gusto y novedad, fantasía y boda, á 24 y 30 rs.

Enaguas con jaretas y bieses, desde 18 rs.

Id. de las mas caprichosas y variedad, desde 20 reales.

Chambras y pantalones lisos y complicados, bordados y encajes, desde 10 rs.

Peinadores, nuevas formas, las mas elegantes, bordados y sencillos, desde 16 rs.

Camisas para caballero, de diferentes hechuras y dibujos, desde 18 rs.

Calzoncillos de hilo, hechos con la mayor perfección y doble pretina, desde 12 rs.

Calcetines en blanco y crudo, desde 18 reales docena.

Medias largas sin costura, desde 24 rs.

Pañuelos de hilo redondo Bélgica, á 20 reales docena.

Id. de vainica, lo mas superior, á 70 rs.

Pañuelos bordados realce y nipsis, á 4 y 6 rs.

Id. de encaje para soirée, desde 13 rs.

Juegos de cuellos y puños lisos complicados, bordados y de alta novedad, desde 5 rs.

Gorras de dormir para señoras, desde 4 rs.

Batas elegantes gran tono, desde 5 duros.

Juegos completos para bodas, los mas ricos, á 240 reales.

Canesús bordados y con encajes, á cual mas preciosos y elegantes, desde 12 y 14 rs.

Juegos de sábanas con escudos y entredoses, desde 240 rs. hasta los mas ricos.

Mantelerías adamascadas en clases de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 48 rs. juego.

Mantelerías de granito para diario, á 28 rs.

Piezas tela de hilo para camisas, calzoncillos y almohadas, desde 4 rs.

Piezas tela de Holanda para sábanas sin costura, de 8, 10 y 12/4 de ancho, desde 8 1/2 rs.

Tohallas granito, damas y adamascadas, empezando desde 36 rs. docena.

Servilletas granito, á 24 rs. docena.

Camisetas de algodón punto inglés, desde 18 reales.

Id. de franela higiénicas recomendadas por el célebre doctor Bourdonay, á 40 rs.

Sábanas puro hilo, tamaño grande á 24 rs.

Celchias cobre-camas piqué inglés, á 44 rs.

Servilletas extra ricas, para thé, á 20 rs.

Pecheras para caballeros, bordadas á reales hasta las mas elegantes, desde 8 y 10 rs.

Faldas para cristianar ó recién nacidos bordadas, con entredoses, encajes y aplicaciones, á 50 rs.

Juegos continajes de encajes ó guipur, clases buenas y bonitas, desde 30 rs.

Manteles de hilo puro á 8 y 10 rs.

**SANTANDERINOS.**—Os habeis convencido por los precios arriba indicados de que para surtirte de rica ropa blanca, de delicada lencería etc., no hay otro medio imaginable que comprar dichos artículos en la **CALLE DE LA BLANCA NUM. 12.**